INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de enero del 2013, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa Nº 40/12 **"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES DE SEÑALIZACION Y SEGURIDAD PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por sorteo realizado en la Secretaria General en fecha 07 de diciembre de 2013, ha sido designada la Comisión Evaluadora, con la integración de los siguientes funcionarios: el Sr. Mario Estigarribia en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, El Sr. Guillermo Delvalle en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios, la Abog. Paola Zarate en representación de la Dirección Jurídica de la Institución y el Lic. Diego Ramírez como Miembro Certificado por la DNCP.

1. ANTECEDENTES

Por Nota Interna NOT-0255-2012-000164 de fecha 05 de Setiembre, el Departamento de Apoyo Logístico a través de la Dirección de Apoyo y Servicios eleva el pedido de **"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES DE SEÑALIZACION Y SEGURIDAD PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**.

Por Memorando DBS/TC/Nº 1256/2012 de fecha 04 de octubre de 2012, se informa que la contratación se encuentra prevista en el PAC 2012, con Nº ID: 245540, LA CONTRATACION DIRECTA **"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES DE SEÑALIZACION Y SEGURIDAD PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**

Según Resolución Nº 090-007/12 de fecha 06 de noviembre de 2012, el Consejo de Administración autoriza el llamado a Contratación Directa Nº 40/12 **A"DQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES DE SEÑALIZACION Y SEGURIDAD PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**

Según Nota PRDGBS N° 2890/2012 de fecha 13 de noviembre de 2012 se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 008401/12 de fecha 22 de octubre de 2012 CDP Nº 1772/2012; la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto, informa que en el Proyecto Ejecutivo de Gastos para el Ejercicio 2012, en el Programa 1 de Gestion Medica y Administrativa se estima la suma de Gs. 52.543.525 (Guaraníes cincuenta y dos millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos veinte y cinco) que corresponde ser imputado en el Sub-Grupo del Objeto de Gasto 340 "**BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS**" 390 "**OTROS BIENES DE CONSUMO**", ID N° 245540. Cabe resaltar que es un llamado Plurianual por un monto total a contratar de 105.087.050 (Guaranies ciento cinco millones ochenta y siete mil cincuenta)

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 125/12 de fecha 28 de noviembre de 2012; Fueran invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuya constancia de recepción de invitación obran en el expediente:

1- EXTINTORES ASUNCION S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Estigarribia Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

2- **FIRE MASTER S.R.L.**
3- **INDALCO S.R.L.**
4- **REGIMIENTO 8 S.A.**
5- **PRIMERA INDUST. CALZADOS SEGUR. INDUST. EN EL PY. (PRI-CAL) S.R.L.**

NO SE PROCEDIO AL ACTO DE APERTURA DE SOBRES, POR NO PRESENTARSE NINGUN OFERENTE.-

De conformidad al Acta Nº 133/12 de fecha 06 de Diciembre de 2012; Fueran invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuya constancia de recepción de invitación obran en el expediente:

1- **EXTINTORES ASUNCION S.A.**
2- **FIRE MASTER S.R.L.**
3- **INDALCO S.R.L.**
4- **REGIMIENTO 8 S.A.**
5- **PRIMERA INDUST. CALZADOS SEGUR. INDUST. EN EL PY. (PRI-CAL) S.R.L.**

Seguidamente, siendo las 08:30 horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1. **INDALCO S.R.L.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **58.257.500 (guaraníes cincuenta y ocho millones doscientos cincuenta y siete mil quinientos)** IVA incluido. La oferta consta de 1 al 14 (uno al catorce fojas).

   El oferente presenta Constancia N° 1225747 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

2. **7 DE MAYO S.R.L.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **28.978.000 (guaraníes veintiocho millones novecientos setenta y ocho mil)** IVA incluido. La oferta consta de 1 al 08 (uno al ocho fojas).

   El oferente presenta Constancia N° 1228193 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

4. **<u>VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:</u>**

Nº de Orden	Documentos Sustanciales	INDALCO S.R.L		7 DE MAYO S.R.L	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	√		√	
2	Formulario de Lista de Precios	√			√
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	√		√	
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	√		√	
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	√		√	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Estigarribia Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

6.- **INFORME JURIDICO**:

OFERENTE: 7 DE MAYO S.R.L.: Según planilla de precios oferta:

Oferta **por un monto de Gs. 28.978.000 (GUARANIES VEINTE Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL).**

a) Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma no se ajusta sustancialmente a la **documentación legal exigida** en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Considerando que para el tipo de llamado se fija un monto establecido, y el del oferente no se ajusta a dicho Monto.

En virtud a lo expuesto: RECOMENDAMOS SU DESCALIFICACION.-

OFERENTE: INDALCO S.R.L.: Según planilla de precios oferta:

Oferta **por un monto de Gs. 58.257.500 (GUARANIES CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINQUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS).**

a) Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la **documentación legal exigida** en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

5. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

INDALCO S.R.L	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	X	
Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	X	
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. Obs. El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de descalificación. La Dirección de Aporte Obrero Patronal supervisará la emisión de los Certificados de no estar inscripto solicitados por empleados y/o empresas.	X	
Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS.	X	
Planilla de Precios en medio magnético (Excel) versión 2003 o anterior.	X	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Mario Estigarribia Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INDALCO S.R.L	CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización del fabricante o documento que acredite que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, que deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- En el caso de los oferentes distribuidores, deberán presentar un poder otorgado vía escribanía por el Representante Local del Fabricante demostrando que esta última cuenta con la carta de Representación del Fabricante, la carta de representación deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio para la firma del Contrato.	X	
Especificaciones Técnicas de los Bienes ofertados, mediante la presentación de catálogos, folletos, revistas y otros documentos similares.	X	
Declaración Jurada, garantizando la provisión de los bienes en tiempo y forma.	X	

6. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS A LOS OFERENTES DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

- A la firma 07 DE MAYO, se le solicito por Nota N° 1249/2012:

- Muestras de los siguientes ítems ofertados.

Ítem	Códigos de catalogo	Descripción
2	46161508-001	Conos de señalización de 75 cm base pesada
3	46161504-998	Cinta Peligro Roja/Blanca x 200 mts

Observación: La mencionada firma respondió lo solicitado en tiempo y forma.

- A la firma INDALCOSRL, se le solicito por Nota N° 1248/2012:

- Muestras de los siguientes ítems ofertados

Ítem	Códigos de catalogo	Descripción
1	39111702-001	Linternas
2	46161508-001	Conos de señalización de 75 cm base pesada
3	46161504-998	Cinta Peligro Roja/Blanca x 200 mts
4	46164504-998	Cinta Precaución Negra/Amarillo x 200 a 250 mts

Observación: La mencionada firma respondió lo solicitado en tiempo y forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Estigarribia Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

FIRMA	ITEM	CODITO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	Presentación	CANT.	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO ESTIMADO	% ESTIMATIVO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
INDALCO S.R.L.	1	39111702-001	Linternas	UNIDAD	250	79.950	105.733	-24%	19.987.500
INDALCO S.R.L.	2	46161508-001	Conos de señalización de 75 cm base pesada	UNIDAD	200	135.350	148.002	-9%	27.070.000
INDALCO S.R.L.	3	46161504-998	Cinta Peligro Roja/Blanca x 200 mts	UNIDAD	200	28.000	32.356	-13%	5.600.000
INDALCO S.R.L.	4	46161504-998	Cinta Precaución Negro/Amarillo x 200 a 250 mts	UNIDAD	200	28.000	32.356	-13%	5.600.000

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Orden	Empresa	Ítems	Cumple	No cumple
1	INDALCO S.R.L.	1.- Linternas	SI	
		2.-Conos de señalización de 75 cm base pesada		
		3.-Cinta Peligro Roja/Blanca x 200 mts.-		
		4.-Cinta Precaución Negro/Amarillo x 200 a 250 mts.-		

Verificadas las ofertas técnicas, se constata que la misma cumple con todos los términos de las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Estigarribia Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con las sugerencias de adjudicación a la empresa **INDALCO SRL**, por reunir las condiciones estipuladas en el PBC; conforme al siguiente Cuadro:

ITEM	CODITO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	Presentación	CANT.	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	39111702-001	Linternas	UNIDAD	250	79.950	19.987.500
2	46161508-001	Conos de señalización de 75 cm base pesada	UNIDAD	200	135.350	27.070.000
3	46161504-998	Cinta Peligro Roja/Blanca x 200 mts	UNIDAD	200	28.000	5.600.000
4	46161504-998	Cinta Precaución Negro/Amarillo x 200 a 250 mts	UNIDAD	200	28.000	5.600.000
TOTAL GUARANIES CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS----------						**58.257.500**

12. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción	RUBRO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	SUGERENCIA DE ADJUDICACION
2	"Bienes de Consumo de oficinas e insumos"	340	105.087.050	58.257.000
2	" Otros Bienes de Consumo"	390		
TOTAL				**58.257.000**

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado;

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mario Estigarribia Camacho
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

Es nuestro informe.

Abog. Paola Zarate
Dirección Jurídica

Sr. Guillermo Delvalle
Direccion de Apoyo y Servicios

Lic. Diego Ramirez
Miembro Certificado D.N.C.P.

Sr. Mario Estigarribia Camacho
Dirección de Bienes y Servicios